

PROGRAMA ELECTORAL PARA LAS MUNICIPALES 1999

ROQUETAS DE MAR

Frente a la mundialización del mercado y de las comunicaciones, las comunidades humanas solo pueden desarrollarse dentro de su propio entorno, el del individuo, su familia, su cultura. En lo que te es tuyo, en lo que es nuestro. Apuesta por lo tuyo, apuesta por lo nuestro. Desde los albores de los Ayuntamientos democráticos, estos se han encontrado habitualmente al servicio de los intereses partidistas olvidándose del fomento y desarrollo de la participación ciudadana en la gestión pública.

Los andalucistas nos proponemos la motivación al ciudadano a su participación real y efectiva, a ilusionarlos en un proyecto político para el desarrollo de nuestra ciudad, a la defensa de la autonomía municipal y a resaltar nuestros valores de identidad.

Por estos motivos defenderemos un proyecto de autogobierno pleno, dentro de los principios anclados en nuestra tradición cultural de libertad, igualdad, solidaridad, justicia, tolerancia y participación democrática.

Únete a tu vecino para conquistar la autonomía de tu municipio, la creación de tu comarca natural y el reconocimiento de la personalidad de Andalucía.

Solicitamos tu voto, pero sobre todo demandamos tu compromiso para que apuestes, como nosotros, por Andalucía. Sin el esfuerzo y la participación de los andaluces, como tu, no será posible transformar nuestra realidad y alcanzar el respeto y la dignidad que Andalucía se merece en todos los escenarios públicos.

Por Andalucía, que no le falte nunca tu apoyo. Échale una mano a su futuro.

Apuesta por Roquetas de Mar, Apuesta por lo tuyo.

EL AYUNTAMIENTO: UNA EMPRESA AL SERVICIO DEL CIUDADANO.

UN ESTILO NUEVO: GOBERNAR CON LA MANO ABIERTA.

URBANISMO Y VIVIENDA

La política del Partido Andalucista en materia de política urbanística y de ordenación territorial, tiene como objetivo primero y básico la mejora del entorno medioambiental en donde se desarrollan las relaciones humanas, y la producción social, cultural y económica de los andaluces. Política urbanística es pues, sinónimo de calidad de vida en las relaciones de los andaluces con su entorno inmediato.

A nuestro entender, estos procedimientos deben a su vez, desarrollados en las siguientes líneas básicas de intervención en donde la realidad comarcal continua siendo un referente imprescindible:

- Transparencia y función social de las medidas a realizar, publicidad de tramitación y documentos y participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisión.
- Legalización de las distintas urbanizaciones no consideradas aún hoy por el Ayuntamiento como núcleos urbanos.
- Proponer la declaración de Entidad Local Menor a la población de Aguadulce.
- Descentralización de la gestión municipal.

- Creación de zonas ajardinadas, con mobiliario urbano y equipamiento para juegos infantiles.
- Creación de un corredor verde que una espacios de esparcimiento y zonas ajardinadas en cada barrio.
- Creación de Parques Público de Aparcamiento en distintas zona de la población.
- Revisar el actual PGOU que establezca los criterios sobre su adecuación a las necesidades reales del municipio con la participación ciudadana que adecue el desarrollo actual y futuro.
- Facilitar la formación de un parque suficiente de viviendas en alquiler.
- Fomentar la creación de viviendas en régimen cooperativo y/o de autoconstrucción.
- Cesión de suelo publico para la construcción de viviendas de protección oficial (VPO) o para cualquier otro equipamiento socio cultural.
- Crear una ciudad integrada, donde las desigualdades entre barrios y zonas se solventen con una adecuada extensión de recursos públicos, equipamientos y una política progresiva de desconcentración y descentralización.
- Creación del Consejo Municipal de la Vivienda.
- Creación de un programa de ayudas para la adquisición de viviendas, dirigidos a un amplia sector social.
- Vivienda digna para inmigrantes y trabajadores estacionales.

INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE PÚBLICO

La infraestructura forma parte del patrimonio público de todos los roqueteros, y resulta obvio significar su importancia para el desarrollo social, económico y político de Roquetas de Mar.

La calidad de vida que tienen nuestros vecinos depende de las condiciones de su entorno más cercano y que se padezca o disfrute es responsabilidad en gran medida del tráfico rodado, de la seguridad vial y del transporte público existente.

En el transporte los andalucistas apostamos por un servicio de transporte de viajeros seguro, cómodo, rápido y cercano.

- Fomentando el transporte colectivo en menoscabo del uso privado de los vehículos.
- Creación de la Empresa Municipal de Transporte.
- Creación de una vía de circunvalación del municipio.
- Control de la contaminación acústica.
- Creación de carril para bicicletas.
- Proponer la creación de líneas entre los municipios de nuestra comarca que acerquen los pueblos a nuestro entorno.
- Proponer la creación de una línea de ferrocarril que una Almería – Adra a través de la costa.

CULTURA

La existencia de un legado histórico junto a la constatación de una cultura popular viva, nos obliga a los andalucistas a apostar por la recuperación y difusión y conservación del conjunto de valores

que significa la cultura andaluza.

El Partido Andalucista se muestra decididamente partidario de incrementar el esfuerzo de entendimiento, coordinación y acuerdo entre los distintos niveles de administración, así como de sus entidades privadas, particulares, culturales y comerciales, a fin de que entre todos contribuyamos desde su propia responsabilidad a la difusión y promoción de nuestra cultura.

Participaremos activamente en la formación de aquellos agentes culturales, animadores, programadores o entidades que promocionen nuestra cultura y propondremos medidas fiscales, legislativas y administrativas para el patrocinio y mecenazgo de ella.

Los andalucistas nos comprometemos a:

- Potenciar el patrimonio documental local.
- Desarrollo de actividades de promoción y acción cultural descentralizada por barrios.
- Creación de talleres de cultura andaluza.
- Potenciar la creación del voluntariado popular y promoción del asociacionismo cultural.
- Conservación del patrimonio de la contaminación visual.
- Recuperación de nuestras tradiciones culturales.
- Promoción de la copla andaluza y el flamenco ante el público con la colaboración de artistas aficionados y entidades.
- Creación de Bibliotecas Públicas en cada uno de los enclaves de la población
- Creación de espacios e infraestructuras culturales polivalentes.
- Fomento del aprendizaje y la creación cultural, bellas artes, escena, imagen, sonido, diseño, etc.
- Fomento y promoción de fiestas populares como carnaval, feria, romería, semana santa, cruz de mayo etc.
- Cine Municipal, Cine Forúm, Teatro en cada barriada.
- Creación de una Banda Municipal de Música y fomento de sus actividades.

TURISMO

La calidad turística es algo fundamental para la riqueza e imagen de Andalucía, por eso la Consejería de Turismo y Deportes, asignada al Partido Andalucista dentro de la coalición de Gobierno andaluz, está haciendo un gran esfuerzo para el beneficio de la industria turística en los municipios de nuestra autonomía.

Roquetas de Mar es uno de esos municipios favorecidos por la gestión andalucista dentro de la Consejería y muy destacada dentro de la Delegación Provincial de Turismo y Deporte.

Pero nuestros planteamientos turísticos supera con creces esta visión, nos importa el mañana y recordamos el pasado, por eso nos importa el conjunto de opiniones por las cuales Roquetas de Mar deba ser el centro del pensamiento turístico, de ocio y descanso de todo viajero andaluz, español, europeo, mundial.

Para ello los andalucistas nos proponemos:

- La ordenación de la actividad turística con una normativa legal en el ámbito municipal, que la proteja y desarrolle.
- Coordinar mediante un Plan Integrador los esfuerzos del Ayuntamiento y del sector privado.
- Diversificar la apuesta turística dentro del municipio, ofertando algo más que sol y playa, con presencia

prioritaria de actos culturales.

- Potenciar la señalización de lugares y sitios de interés históricos, etnológicos, artísticos, culturales, sociales, etc.
- Acciones formativas con los informadores turísticos, en la línea emprendida por la Consejería de Turismo y Deporte, potenciando la profesionalidad del sector y asegurando junto a la formación técnica, otros conocimientos que convierta a estos informadores en educadores de quienes nos visitan.
- Incrementar la presencia de Roquetas de Mar en los foros y ferias turísticas.
- Creación de una Concejalía específica de Turismo y Deporte en consonancia con la propia Consejería.
- Terminación y mejoras de los accesos a las playas y su señalización.
- Terminación del Paseo Marítimo que haga de unión y enlace de toda la población.
- Fomentar la creación de Parques Temáticos y de Atracciones.
- Creación de una Escuela Municipal de Hostelería.

EDUCACIÓN

La educación es básica para la formación a nuestros jóvenes de una conciencia como pueblo.

Es cierto que las competencias en materia educativa están institucionalizadas, pero los municipios alcanzan un alto protagonismo en lo que podríamos llamar actividades complementarias y sus competencias en la unidad educativa, personal de centro, padres y alumnos.

Para mejorar esta situación, los andalucistas nos proponemos:

- Dar contenido, fomentar e incentivar el Consejo Escolar Municipal
- Fomentar la construcción de los Centros Educativos necesarios.
- Crear una oficina de información al estudiante
- Fomentar el conocimiento de la Cultura Andaluza.
- Promocionar las Escuelas de Padres a nivel municipal y creación de un gabinete de asesoramiento para padres y alumnos.
- Impulsar la educación de adultos.
- Abrir los Centros y sus instalaciones a su propio entorno.

JUVENTUD

La política de juventud que los andalucistas vamos a desarrollar desde nuestro ayuntamiento va a tener como principio elemental e inspirador la participación de los jóvenes proporcionándoles, como resulta imprescindible, recursos e instrumentos para que puedan dar respuestas creativas a sus necesidades.

Para ello el Partido Andalucista trabajará en pro de:

- Luchar contra el desempleo juvenil, proporcionándoles formación e información de materias no lectivas pero si requeridas por los demandantes de empleo.
- Apoyar y fomentar la participación en el Consejo Local de la Juventud.
- Creación de una Concejalía propia que estudie y propongas las acciones encaminadas a la inserción social del colectivo.
- Favorecer el acceso a la vivienda, al asociacionismo, a la información, a las distintas expresiones e

iniciativas artísticas, a la educación y al ocio y tiempo libre.

EMPLEO

El Ayuntamiento como motor de generación de empleo.

Nuestro ayuntamiento deben ampliar atenciones, servicios e iniciativas para lograr constituirse como verdadero motor de empleo debiendo liderar el esfuerzo y el compromiso de todos los sectores sociales a favor de la creación de riqueza y empleo.

Los andalucistas vamos a seguir reclamando en los distintos foros institucionales una mayor competencia en el sector publico andaluz a la hora de programar y desarrollar una política de empleo global contra el desempleo y más recursos para diseñar y generar programas locales y su gestión.

Para superar el desempleo de forma coherente y racional, los andalucistas diseñaremos paralelamente una política de gestión de hacienda que tenga efectos positivos sobre el nivel de actividad y empleo:

- Optimizar los recursos municipales y mejorar la gestión del ayuntamiento como si fuera una empresa rentable, prospera y moderna.
- Moderar el gasto publico mediante el control del gasto corriente lo que facilitaría una política retributiva coherente con la situación económica y con las disponibilidad presupuestaria.
- Impulsar la inversión publica como elemento dinamizador.
- Control y reducción del déficit publico.
- Impulsar la colaboración de la iniciativa privada mediante firmas de convenios y patrocinios.

Y vamos a impulsar las siguientes actuaciones con carácter general:

- Planificación de la economía con la participación de todos los sectores implicados.
- Política publica coherente con una asignación racional de los recursos existentes.
- Defensa del comercio, agricultura, pesca y turismo local.
- Revitalización de los parques industriales.
- Apoyar el cooperativismo y autoempleo.
- Apuesta por la creación de empleo a partir de la progresiva implantación de todos los sectores en la jornada laboral de 35 horas.
- Apoyar y fomentar la iniciativa privada como base de la generación y creación de puestos de trabajo.
- Difusión rápida y continuada de proyectos Autonómicos, Estatales y Europeos para el desarrollo e iniciativas de nuestra juventud.

POLITICA SANITARIA MUNICIPAL

El derecho a la salud afecta a muchos sectores de la calidad de vida, los andalucistas apostaremos por una política coordinada e integral dentro de nuestra visión mancomunada o comarcal y en colaboración con otras administraciones institucionales.

Los nacionalistas andaluces ejerceremos un estrecho control de todos los suministros, servicios y condiciones ambientales de vida que afecten a nuestro municipio.

Ejerceremos una constante vigilancia en aquellas actividades molestas, insalubres, nocivas o peligrosas, provenientes de instalaciones o actividades reguladas o ilegales. Igualmente, en el control de la producción, distribución y elaboración de aquellos productos de primera o secundaria necesidad modernizando nuestros mercados de abastos e incentivando el control de calidad en todos los procesos de comercialización, almacenaje, venta y consumo.

Los andalucistas reclamaremos una mayor competencia y participación de los ayuntamientos en la gestión sanitaria, y no solo en la remodelación, conservación, mantenimiento o equipamientos del servicio sanitario, así como del desarrollo de programas de educación para la salud

Al objeto de alcanzar una suficiencia en el ámbito de la salud, los andalucistas demandaremos ante otras instancias, la extensión de la infraestructura sanitarias relacionadas con la salud mental, el transporte de enfermos, urgencias, extensión de la red del 061, la atención domiciliaria, las especialidades medicas, la ayuda material, etc.

Como objetivos más inmediato los nacionalistas andaluces propondremos:

- Creación de un Centro de Salud en El Solanillo.
- Ampliación de los Centros de Salud existentes tanto en infraestructura como en recursos técnicos y humanos.
- Ambulancias de guardia en cada Centro de Salud las 24h. del día.
- Creación de Mercados de Abastos en los núcleos poblacionales que no disponga de ellos.
- Creación de depuradoras que contribuyan al aprovechamiento y reutilización de las aguas.
- Estudio para la erradicación de los contenedores de basura organica en la via pública.

MEDIO AMBIENTE

Los recursos naturales en Andalucía constituyen por su riqueza fuente de desarrollo y empleo. Para los andalucistas el desarrollo sostenible, tiene que ser compatible con la creación de empleo, el uso racional del medio natural y la protección de la naturaleza para las generaciones futuras.

Nuestro pueblo debe de satisfacer las necesidades de la colectividad sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras. Los andalucistas nos comprometemos a preservar el capital natural.

- Creación de la Concejalía de Medio Ambiente.
- Especialización de la Policía Local y técnicos municipales.
- Protección específica del aire, ruidos, agua y suelos.
- Creación de parques urbanos, espacios de deportes y de ocio de uso publico, especialmente de la población infantil.
- Incrementar la recogida selectiva de basuras.
- Protección de parajes y zonas húmedas de nuestro municipio.
- Creación de granjas escuelas dependientes de la infraestructura educativa dirigidas a escolares.

HACIENDA LOCAL

En los criterios políticos generales de este programa, ya hemos apuntado la necesidad de una mayor financiación de recursos para los municipios andaluces garantizando la autonomía y suficiencia

financiera de estos.

Es necesario pues, abordar las actuaciones en materia de gestión de ingresos públicos, sin que suponga un incremento innecesario de la presión fiscal global que soportan los ciudadanos.

- Adecuación de la participación de los Entes Locales en los Ingresos del Estado.
- Incrementar la participación en los presupuestos de la Junta de Andalucía.
- Promulgar la abolición de las subvenciones de carácter finalistas, base de cultivo del clientelismo político.

DEPORTE

La legislación municipal nos obliga a promocionar la actividad deportiva y la construcción y mejora de instalaciones.

Andalucía tiene competencias exclusivas en materia de deporte por lo que uno de nuestros objetivos va a ser el estrechar mas aun la colaboración con la Consejería de Deportes de la Junta de Andalucía, perfectamente dirigida en la actualidad por el Partido Andalucista.

Como subsede de los Juegos Mediterráneos del año 2005 apoyaremos cualquier actividad deportiva, iniciativa de infraestructura, etc. que nos sea solicitada.

Asimismo el Partido Andalucista trabajará en:

- Potenciar el asociacionismo deportivo.
- Ampliar la oferta deportiva con nuevas actividades.
- Fomentar la pequeña competición con miras a la practica deportiva de elite.
- Programación deportiva escolar entre todos los centros municipales.
- Construcción de polideportivos en los núcleos poblacionales que lo necesiten, así como el acondicionamiento y mantenimiento de los existente.
- Abrir e integrar las instalaciones escolares en su propio entorno.
- Dotar de equipamiento necesario a estas instalaciones.

PARTICIPACION CIUDADANA

Para el Partido Andalucista la participación ciudadana en las políticas del municipio. es básico y primordial y no solo por lo que respecta a la participación de los ciudadanos en la vida municipal, sino en cuanto a presencia, organización y competencias de órganos de participación, bien en ámbito territorial y/o sectorial.

La representación sin participación resulta estéril, los andalucistas apostamos por una sociedad civil articulada, fuerte y viva y está dispuesto a expresarlo en un reglamento específico o en el seno orgánico municipal.

Los andalucistas pretendemos reformar aquellas normativas internas dentro de los municipios que facilite un adecuado acceso a la información, promover la asunción de responsabilidades en los ciudadanos y crear un marco para el debate público y el compromiso ciudadano.

Creación de Consejos municipales en todos los ámbitos, sectores o empresas del Ayuntamiento;

la Audiencia Pública; la descentralización y desconcentración en distritos o pedanías, entidades locales menores, etc...

La candidatura andalucista al municipio de Roquetas de Mar tiene el compromiso de que el ciudadano será el centro de todas las políticas municipales. Sólo así tendrán éxito las iniciativas políticas.

COMERCIO Y CONSUMO

La generalización de las oficinas municipales de información al consumidor vienen ofreciendo una mayor seguridad a los consumidores roqueteros. Una información veraz y esclarecedora es el primer paso a la hora de reclamar y exigir nuestros derechos.

Así pues, los andalucistas apostamos por extender y garantizar al máximo esta red en este ayuntamiento que aún no la tiene, al mismo tiempo que, una vez más, nos posicionamos a favor de la coordinación comarcal o mancomunal de actuaciones, informaciones, campañas o servicios. Estamos convencidos de que desde el Ayuntamiento se debe defender al consumidor promoviendo programas específicos de inspección, educación, prevención, formación e información.

Una vez más el criterio preventivo y de popularización de las medidas, deben ser criterios básicos para la difusión de los derechos del consumidor. Es complementario así, potenciar pues el papel de los docentes, de colaboración de las asociaciones profesionales y de comerciantes, y del movimiento asociativo local. Los aspectos motivadores y correctivos priman en los andalucistas por encima de la actuación sancionadora. La eficacia inspectora de los servicios municipales garantiza el control municipal.

En coherencia con la reforma legal que los andalucistas preconizamos para las nuevas competencias que debe asumir el municipio, es necesario ampliar y homogeneizar el marco de servicios, ordenanzas y reglamentos reguladores; posibilitando así una decidida mejora en la prestación de estos servicios.

SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

El instrumento mas directo con que se dotan a los municipios para controlar la seguridad ciudadana es la Policía Local. Sin embargo los andalucistas seguiremos reclamando el desarrollo y el ejercicio del Estatuto de Autonomía en cuanto a la creación de un Cuerpo de Policía Andaluza (Art. 14).

Los andalucistas también vamos a trabajar para que las Juntas Locales y Provinciales de Seguridad sean mas ágiles, eficaces y operativas propiciando la unidad de criterios y la actuación inmediata por encima del ámbito competencial.

Se impulsará un nuevo régimen estatutario del cuerpo de Policía Local, acentuando los procesos de selección, formación, seguimiento y atención personalizada e incidir en la presencia específicas de cara a la salud, los menores, inmigración, medio ambiente, droga, alcohol, movida, etc. Vamos a demandar igualmente al ámbito competencial de la Consejería de Gobernación y Justicia, programas específicos, no sólo de formación sino para lograr mayor dotación técnica de los cuerpos , unidades y agentes. Vamos a procurar la cercanía y una mayor presencia del servidor público a los ciudadanos, si es posible a pie, también en lugares de ocio, y muy especialmente, en aquellos espacios

públicos, industriales, escolares, o de grandes aglomeraciones humanas.

El Partido Andalucista considera necesario impulsar y fortalecer la capacidad de protección civil, para lo cual vamos a desarrollar y difundir Planes de Emergencia Municipales que permitan el conocimiento de los riesgos que afectan a los ciudadanos, especialmente, en zonas industriales y comerciales, infraestructura educativa y servicios públicos. Para ello es necesario y muy concretamente en algunas zonas geográficas de nuestra población, establecer ,a partir de dotaciones municipales, planes de actuación y coordinación y asegurar resoluciones eficaces a situaciones de emergencia.

Los miembros de protección civil necesitan, no sólo una formación técnica adecuada y puesta al día, sino unos recursos adecuados para el desarrollo de su labor. Por lo que admitiendo la presencia de unidades de voluntarios en este aspecto, entendemos es responsable apostar por unos agentes profesionalizados.

INDUSTRIA

El Partido Andalucista favorecerá la ubicación de industrias, no contaminantes, en zonas periféricas, creando planes de áreas de localización industrial preferente, que comportarán las revisiones urbanísticas y tributarias adecuadas ,para favorecer el mantenimiento y la reactivación de la actividad industrial. En consecuencia, los andalucistas ,mantendremos como eje principal de nuestro programa en esta materia :

- Políticas para promocionar suelo industrial
- Favorecer la actividad industrial desde la fiscalidad

AGRICULTURA Y PESCA

La legislación local no prevé la participación de los ayuntamientos en temas directamente relacionados con la actividad pesquera y agraria. No obstante, estos importantes sectores de nuestra riqueza constituye un elemento importante y definidor para los andalucistas.

Debemos informar a estos sectores de las directrices que puedan venir de acuerdos comunitarios , cooperando con sindicatos, cooperativas o entidades profesionales, defenderemos por tanto la participación de nuestro ayuntamiento en los planes de reconversión o desarrollo en donde se encuentre implicado nuestro municipio, programando acciones concretas relacionadas con las infraestructuras, condiciones de trabajo, modernización y formación.

Por estos motivos, el Partido Andalucista propondrá

- Creación de una concejalía de Agricultura.
- Creación del Centro de Investigación y Desarrollo Agrario.
- Potenciar y dar contenido al Consejo Municipal Agrícola.
- Creación de Oficina del Sector Pesquero.

DROGODEPENDENCIAS

El problema de las drogodependencias es complejo y complicadas sus soluciones, ya que son muy variadas sus causas, por lo que a veces nos vemos impotentes ante su agravamiento. Las drogas han dejado de ser un problema marginal y se han convertido en un componente de la realidad social contemporánea, creando desasosiego en las familias y un ambiente de inseguridad ciudadana en algunas zonas de nuestro municipio. Sólo una decidida política social, podrá aportar soluciones estructurales a esta problemática, por lo que los andalucistas presentamos estas alternativas:

- Consolidación de la red de servicios sociales comunitarios , detectando los factores de riesgo y desarrollando actividades de carácter preventivo, haciendo hincapié en los peligros que supone el consumo de drogas e incidir en la juventud con actuaciones específicas en los centros escolares.
- Estructurar, en los Centros de Salud, programas específicos de atención primaria al drogodependiente.
- Estimular la participación ciudadana impulsando la puesta en marcha de planes integrales de juventud en barriadas, como forma positiva de prevención de las drogodependencias.
- Programas para la rehabilitación del toxicómano, que debe ser un proceso personalizado, especialmente diseñado para sus necesidades concretas.
- Fomentar programas tendentes a la reinserción social y laboral de los toxicómanos.
- Realizar cursos de formación específicos sobre drogodependencias a todo el personal docente , sanitario y policial del Municipio.
- Fomentar conductas saludables entre la juventud.
- Comparecer ,el Ayuntamiento, como acusación particular en todas aquellas actuaciones o procesos judiciales sobre personas de probada vinculación en el tráfico y venta de drogas en el término municipal.

EMIGRACION E INMIGRACION

La situación geográfica y económica de nuestro pueblo nos confiere como territorio el ser una de las puertas mas deseadas de Europa, no solo para seguir camino hacia el centro del continente sino mas bien para quedarse por estas latitudes.

Para los andalucistas existen unos grandes objetivos con los que el ámbito municipal debe implicarse:

- Facilitar y garantizar el acceso de la inmigrantes a los servicios municipales.
- Prevenir y atajar el racismo y la xenofobia, potenciar el intercambio cultural y la integración con la sociedad de acogida.
- Promover y acentuar la cooperación internacional para el desarrollo en estrecha colaboración con voluntarios y ongs.
- Proteger las condiciones de vida y favorecer la legalidad de los inmigrantes en Andalucía

SERVICIOS SOCIALES

Resulta necesario insistir en la necesidad de un Estado del Bienestar como meta plural, colectiva

y cotidiana. La política social y su elementos, de un modo puramente formal, no debe formar parte de ninguna contingencia electoral, ya que la democracia y expresamente la Constitución aseguran estos derechos.

El Partido Andalucista, como partido nacionalista, entiende que el ámbito territorial más responsable en la implementación de las políticas sociales es el municipio y la comarca, planificadas en el ejercicio competencial exclusivo que Andalucía posee en materias de servicios sociales y en respuesta a las necesidades humanas, SIDA, droga, inmigrantes, gitanos, chabolismo.

La respuesta deben avanzar, por un lado, incrementando las dotaciones presupuestarias orientadas a superar aquellas condiciones que provocan los desequilibrios y la marginación, al mismo tiempo insistiendo ante el resto de las Administraciones en la necesidad de una mayor coordinación y descentralización de funciones y por otro lado, es necesario seguir colaborando estrechamente con aquellas entidades sociales que ya vienen ejerciendo su labor en este campo.

La Junta de Andalucía deberá hacer efectiva la delegación de competencias de gestión a los Ayuntamientos andaluces en un plazo corto de tiempo, ya que así lo prevé la Ley de Servicios Sociales de Andalucía. Esta delegación supone la transferencia de los medios humanos, materiales y financieros suficientes para que el Ayuntamiento asuma de forma efectiva esta competencia. Es preciso tener en cuenta que con la amplitud que el Partido Andalucista quiere darle a los Servicios Sociales Comunitarios la delegación de competencias supone que el Ayuntamiento gestionará prácticamente todos los Servicios Sociales, Clubes y Hogares para personas mayores, Centros de Información, Centros Ocupacionales, etc.

MINUSVALIDOS Y DISCAPACITADOS

Para el Partido Andalucista, las personas afectadas por cualquier tipo de minusvalía o discapacidad, sea cual sea su grado, son ciudadanos a los que, por su afectación, se les debe reconocer un reforzamiento de sus plenos derechos para que, su integración e incorporación a la sociedad de la que sin duda son parte integrante, sea plena.

Para facilitar, pues, esta integración y normalización de la vida de este colectivo, los andalucistas creemos imprescindible:

- Promover la integración social y profesional.
- Rechazar cualquier forma de discriminación social, material o afectiva.
- Ayudar a este colectivo a desarrollar sus capacidades y su independencia física y social, convocando para ello a todos los sectores de la vida económica, social y cultural.

Por este motivo, el Partido Andalucista propone en relación con estas personas con minusvalía física, psíquica o sensoriales

- La eliminación de todas las barreras arquitectónicas en edificios públicos que dificulten o impidan su acceso y libre tránsito.
- Establecer los mecanismos necesarios para impedir la construcción de nuevas barreras arquitectónicas, imponiendo esta condición indispensablemente en las concesiones de licencias de obras.

- Suprimir progresivamente las barreras arquitectónicas y de comunicación existentes en las vías públicas.
- Exigir del servicio de transporte público la adopción y polivalencia necesarios para que estas personas puedan circular sin impedimentos.
- Garantizar la existencia de personas conocedoras del lenguaje de los signos en los establecimientos dependiente de este ayuntamiento.
- Cubrir las necesidades de viviendas adaptadas en los diferentes barrios para no desvincular a las personas de su entorno.
- Creación de un Servicio de Ayuda a Domicilio para aquellas personas que lo necesiten.
- Fomentar la integración laboral de los disminuidos mediante la intervención de equipos de asesoramiento propios y con la colaboración con el de otras instituciones, con cursos de formación e iniciativas de proyectos empresariales.
- Disponer de servicios de información y orientación para las personas afectadas y para sus familiares con el objeto de iniciar procesos de educación y rehabilitación.
- Adaptaremos la utilización de diferentes sistemas en los materiales informativos municipales como puede ser el lenguaje braille, el cassette, etc.
- Establecer, junto con otras instituciones, los mecanismos necesarios para que los niños y adolescentes con larga enfermedad o productoras de disminuciones físicas, psíquicas o sensoriales, sean atendidos debidamente en el ámbito de la enseñanza durante su hospitalización y hasta su total integración en la sociedad.

MENORES

El Partido Andalucista identificado con los derechos de la infancia va a velar específicamente porque los niños roqueteros reciban una formación integral basada en los principios de libertad, equidad y tolerancia, haciendo especial hincapié en el respeto a la diferencia y en la solidaridad con los más desfavorecidos garantizando la atención a los menores de tres años en guarderías infantiles municipales, dando prioridad a las familias y zonas menos favorecidas.

Los andalucistas nos comprometemos asimismo a la creación y construcción de parques especialmente diseñados para los menores, a perseguir la mendicidad infantil y a apoyar la escolarización en el sistema educativo desde los tres años.

MAYORES

El Partido Andalucista considera a sus mayores como el colectivo que mejor a ofrecido su esfuerzo la sociedad y que por lo tanto, por derecho propio, merece toda la atención de las administraciones y de los propios ciudadanos, sus hijos.

Como individuos todavía activos y participativos, el partido andalucista considera muy enriquecedor sus aportaciones y enseñanzas a nuestra sociedad, por lo tanto, y sin desmerecer las actividades dedicadas a su descanso y ocio, propondremos talleres donde sean ellos los que nos ofrezcan sus conocimientos.